

Expte. OB25/2022. CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS NUEVAS SALAS DE HEMODINÁMICA EN EL EDIFICIO DE URGENCIAS DEL HUN.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y, EN SU CASO, SOBRE B “PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR”

PRESIDENCIA:

- FERNANDO BALDUZ UGARRIZA

VOCALES:

- PILAR COLOM BELTRAN

- DANIEL HERNANDORENA LARGO

- MARTA ARANGUREN GOÑI

SECRETARÍA:

- RUBÉN PÉREZ GOÑI

En Pamplona, a las 12:00 horas del 03/10/2022, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del Sobre A relativa a la “Documentación Administrativa”, y si ésta es conforme, proceder a la apertura del Sobre B referente a la “Proposición relativa a criterios sometidos a juicios de valor”.

Pregunta el Secretario, en primer lugar, a los miembros de la Mesa si concurre en alguno de ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la del Secretario.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica, se ha recibido, en tiempo y forma, la oferta de la empresa siguiente:

- TYM Asociados Taller de Arquitectura, S.L.

Tras la revisión de la documentación perteneciente al Sobre A, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación administrativa presentada por la empresa licitadora en el expediente de licitación OB25/2022 es conforme con lo establecido en el apartado 8 del Pliego regulador y, en este sentido, acuerda:

-Admitir a la licitación a la empresa licitadora TYM Asociados Taller de Arquitectura, S.L.

Posteriormente, se procede a la apertura del Sobre B relativo a los “Criterios sometidos a juicios de valor” de la empresa admitida al proceso de licitación OB25/2022 y se comprueba que la documentación presentada por el licitador es la requerida en el apartado 10.1.B.1 del Cuadro de Características del Contrato, sin perjuicio de lo que resulte de un estudio más pormenorizado de la documentación presentada.

En consecuencia, la Mesa, de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral de Contratos Públicos, acuerda:

- Encomendar al personal técnico del Servicio de Infraestructuras del SNS-O la comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas de la oferta técnica presentada en el Sobre B por la empresa TYM Asociados Taller de Arquitectura, S.L. en el procedimiento de licitación OB25/2022.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN